

## 7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE:2019-5945 *Información pública de expediente de solicitud de autorización de obras de reparación de base del azud y refuerzo con piedra de escollera. Central hidroeléctrica de Hidroiguña en el río Besaya. Expediente H/39/04984.*

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionario: Hidroiguña, S. L.

NIF número: B-39512603.

Domicilio: La Aguera, s/n, 39409 San Felices de Buelna.

Nombre del río o corriente: Besaya.

Término municipal y provincia de la actuación: Arenas de Iguña, Cantabria.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Con fecha 4 de junio de 2019, se recibió solicitud de Hidroiguña, S. L., para la realización de obras del asunto con motivo de los desperfectos ocasionados en el azud de la central hidroeléctrica por las inundaciones de febrero de 2019.

Las obras consistirán en la reparación de la base del azud y refuerzo con piedra de escollera, el encachado con piedra de escollera del foso en la base de la escala de peces, así como el vaciado de piedra que se ha depositado en el cauce.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España número 2, 33071, Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 19 de junio de 2019.

El jefe de Área,

David Pérez Méndez-Castrillón.

2019/5945